



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 FEB 2019	
Recibido.....	Hs. 11:30
Exp. N°.....	36046

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por del destino de por lo menos medio centenar de trabajadores de la empresa Pampa Energía de la ciudad de San Lorenzo, cabecera del departamento homónimo.

Para este cuerpo es fundamental impulsar todas las medidas posibles para sostener las fuentes laborales para ayudar la suerte de cada una de las familias involucradas sino también en pos de no permanecer indiferentes ante el deterioro del tejido social santafesino.

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Pampa Energía comunicó su decisión de cerrar la planta de etileno que funcionaba en el viejo predio de la ex Duperial, actualmente Akzo Nobel, a la entrada de la ciudad histórica de San Lorenzo, cabecera del departamento homónimo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La información es del día viernes 18 de enero de 2019 y el escrito de la empresa da cuenta de sus razones.

“La medida fue adoptada con el objetivo de hacer sostenible el Complejo Petroquímico Puerto General San Martín, en especial la continuidad de la operación de la Planta de Caucho, con el compromiso de elaborar un plan integral de optimización de costos de todo el Complejo, que atenúe el perjuicio que genera ese negocio, evitando conflictos que pondrían en riesgo la operación y apostando a una mejora de los futuros resultados”, sostiene la publicación del portal “SL 24”.

De acuerdo a la empresa, “se abrirá un libro de retiros, con aprobación final por parte de la empresa bajo condiciones superadoras a la ley (plus de indemnización y obra social por un año) con la intención de realizar alrededor de 50 acuerdos de salida”.

“A pesar de los esfuerzos en los últimos 15 años, invirtiendo en comprar o expandir unidades, mantener adecuadamente las plantas y optimizar sus costos, desde 2014 las ventas y los resultados fueron empeorando, hasta que el año pasado se transformó en el peor de la serie histórica. Entre las principales causas de esa situación, se puede señalar la caída de las exportaciones a Brasil, nuestro principal comprador, que prácticamente dejó de importar estireno, y la sobre abundancia de Caucho en el mundo que deprimió el precio de venta. Esto hizo que desde hace varios años la planta de caucho y la planta de Etileno San Lorenzo estén operando a media carga. El cierre de la refinería Oíl, que nos privó de provisión doméstica de una importante materia prima, complicó más aun la ya difícil situación”, apunta el comunicado de la empresa.

Hay que recordar que recordar que “la corporación se inició en el sector eléctrico. En 2016, justo en el cambio del gobierno nacional, reforzó el de exploración y producción de hidrocarburos con la adquisición de Petrobras Argentina, anteriormente PeCom Energía. Su presidente es Marcelo Mindlin. El poderoso empresario de 54 años es también titular de la constructora Iecsa, que formó parte



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

del grupo Macri. Franco se la vendió a su sobrino Angelo Calcaterra –primo del presidente Mauricio Macri– y éste, a su vez, se la transfirió al amigo presidencial Mindlin a comienzos de 2017.

“Pampa Energía creció a partir de 2016 con la incorporación de unidades de negocios que a partir de ese año incrementaron su rentabilidad en forma sustancial a caballo de la política tarifaria de Cambiemos. En 2015 ocupaba el puesto 103 entre las empresas que más facturan en la Argentina. El mismo ránking de la revista Forbes la ubicó en el décimo lugar dos años después”, sostienen los medios de comunicación.

A pesar de esos buenos indicadores, decidieron el cierre de la planta en Puerto San Martín.

Ante esta situación, es necesario marcar la solidaridad del cuerpo para con cada una de las familias de trabajadores involucradas y, al mismo tiempo, demandar la mayor cantidad de medidas y acciones de parte del gobierno provincial para mantener estas fuentes de trabajo.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.



CARLOS FELIPE...
DIPUTADO PROVINCIAL